



Transporte tiembla: caducarán concesión

► Por no entregar servicio en la zona H de Santiago, se le quitará la concesión a Transaraucaria ► Sería la segunda vez que Transantiago toma una determinación así

La subsecretaría de Transportes empezó el proceso de caducidad de la concesión a la empresa operadora del Transantiago, Transaraucaria, pues no cumplió con la prestación de servicio de transporte en la zona H. El 1 de julio sus trabajadores comenzaron movilizaciones pues aducían anomalías en la cancelación de sueldos y pago de las imposiciones.

Con esto, la empresa tiene cinco días para presentar su defensa frente a los cargos formulados. De no ser así, otras empresas alimentadoras pueden postular a la concesión y a la que se lo adjudique se le pedirá que incorporen la fuerza laboral del operador anterior. "Hemos enviado un oficio a la Dirección del Trabajo para que ejecute todas las acciones legales que correspondan contra la empresa de modo de resguardar a los trabajadores", dijo Ana

"Estamos todos en el aire, sin patrón".
BENITO PÉREZ, CHOFER.

Luisa Covarrubias, coordinadora de Transantiago.

Por su parte, Benito Pérez, chofer y delegado sindical de la empresa, señaló a Publimetro que llevan más de un mes sin recibir sueldo. "Presentaremos una demanda colectiva contra Adriana Troncoso que aparece como la dueña de Transaraucaria", dijo.

Por su parte, Transantiago aplicó un "Plan de Contingencia" que opera con el 80% de la capacidad de transporte de pasajeros lo que equivale a 6.640 plazas de pasajeros, 18% más de las que brindaba Transaraucaria. Así, la zona H funciona con buses de las firmas Subus, Alsacia, Nuevo Milenio, Cule y STP. Las comunas afectadas son: Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín y San Miguel. ● N.H.H.

En cifras...

Unas 600 mil pasajeros son afectados.

650

CHOFERES QUEDARÍAN SIN TRABAJO.

72

BUSES EN HORARIO PUNTA Y 60 EN VALLE TIENE EL PLAN DE CONTINGENCIA.

6

MIL UF EN ULTAS SE LE CURSARON A TRANSARAUCARIA



► Ayer los choferes afectados presentaron una carta a La Moneda

Cómo y dónde puede ver el eclipse

Este domingo 11 de julio será el eclipse total de Sol que dejará en oscuridad total a la isla de Pascua.

Si usted no es uno de los cinco mil afortunados que podrá disfrutar de este espectáculo en el llamado "Ombligo del Mundo", no desespere, pues la sombra que provocará la Luna se desplazará unos 3.700 kilómetros por el Pacífico Sur

hacia el este, lo que permitirá a gran parte de nuestro país y Argentina disfrutar de este hermoso espectáculo.

Según explica el académico del departamento de Astronomía de la Universidad de Chile, René Méndez, el eclipse se podrá observar en todo Chile continental. Así, la oscuridad en Arica será un 5 por ciento, en Santiago llegará al 50 por ciento



► El eclipse será después de la final del Mundial

alcanzando la totalidad en Campos de Hielo.

Si el clima lo acompaña y desea observar directamente el fenómeno (16:00 horas continental), el académico y astrónomo de la Universidad de Chile, Patricio Rojo, asegura que existen maneras seguras y económicas de hacerlo. "Las radiografías o el famoso vidrio quemado no sirven", dijo. ● PUBLIMETRO

Con qué verlo

En el mercado es posible encontrar lentes especiales por un valor inferior a los 3 mil pesos. Asimismo, los filtros de soldar con graduación 14 hacia arriba son una buena alternativa y su valor es cercano a los mil pesos.

► Jamás se debe usar binoculares o telescopios, aunque la oscuridad del Sol sea total pues puede producir daño permanente.

Los dieron de baja por pedir favores sexuales

Dos carabineros de Viña del Mar fueron dados de baja luego de que una trabajadora sexual denunciara que le pidieron sus servicios a cambio de dinero.

De acuerdo a lo informado por Radio Bio-Bio, el hecho ocurrió cuando los policías realizaron un control de identidad a la mujer.

● AGENCIAS



► El hermano del Presidente

El "Negro" tiene fecha de audiencia

Para el próximo 2 de agosto el 7° Juzgado de Garantía de Santiago fijó la audiencia en la que el fiscal de la zona Centro-Norte, Alejandro Sánchez, formalizará cargos por el delito

de conducción en estado de ebriedad con resultado de lesiones contra el músico Miguel "Negro" Piñera, por el accidente que protagonizó en 2009. ● AGENCIAS

Diez meses para reparar colegios

La reparación de los colegios emblemáticos dañados por el terremoto podría tardar entre 8 y 10 meses, según indicó el ministro de Educación Joaquín Lavín. ● AGENCIAS

